

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Anuncio de 21 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará propuesta de resolución.
- Propuesta de resolución o Trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de Instructor.
- Recurso y representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. expte.: 29-000353-16-P.  
Notificado: La Esquinita.  
Último domicilio: C/ Camas, núm. 9, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 29-000389-16-P.  
Notificado: Superskunk Franquicias, S.L.  
Último domicilio: C/ Serrano Fernández, núm. 15, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 29-000441-16-P.  
Notificado: Housna Housna Wadi.  
Último domicilio: Plaza Verdiales, núm. 9, piso 1, puerta B, Málaga.  
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 29-000529-16-P.  
Notificado: Elite Wash, S.L.  
Último domicilio: C/ Puerta de Abajo, núm. 18 bis - 3, Alpedrete (Madrid).  
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Núm. expte.: 29-000101-17-P.  
Notificado: V. C. Parking, S.L.  
Último domicilio: Avda. Nuestro Padre Jesús Cautivo, núm. 44, Fuengirola (Málaga).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 29-000153-17-P.

Notificado: Dateline, S.L.

Último domicilio: C/ Ronda de Outeiro, núm. 66, piso 1, puerta D, A Coruña.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 29-000206-17-P.

Notificado: Idmarkets Global Strategy, S.L.

Último domicilio: Avda. Diagonal, 534, Entresuelo Izq. Barcelona.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 29-000207-17-P.

Notificado: Roja Reservas Económicas, S.L.

Último domicilio: C/ José Luis Pérez Pujadas, s/n, esc. 3, pta. 32, Edif. Forum, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. expte.: 29-000233-17-P.

Notificado: AMC Inmobiliarias, S.L.

Último domicilio: C/ Marconi, 16, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 21 de abril de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»